



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL
CORRESPONDIENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción II, 5o, 6o, Inciso B, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de **Saltillo, Coahuila.**, siendo las **11:00** horas del **26 de mayo de 2020**, se reunieron en las oficinas de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza** ubicadas en **Blvd. Luis Donald Colosio #703 Piso 3, Fraccionamiento Valle Real, C.P. 25205, Saltillo, Coahuila** la **L.C. Leydy Verónica Antonio Hernández** y el **L.C. Jorge Armando Moreno Tovar**, quienes se identifican con **Credencial del Instituto Federal Electoral** [REDACTED] y **Credencial del Instituto Nacional Electoral** [REDACTED], respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo **Rescisión de Contrato**, de la **L.C. Leydy Verónica Antonio Hernández**, en su carácter de **Subdirectora de Contabilidad**, y de la designación de que fue objeto el **L.C. Jorge Armando Moreno Tovar** como **Subdirector de Contabilidad** por parte del **Lic. Mauricio Contreras Montoya Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza**, para ocupar la titularidad del cargo a partir del **18 de mayo de 2020**, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta la **L.C. Leydy Verónica Antonio Hernández** ser originaria de la ciudad [REDACTED] haber desempeñado el cargo de **Subdirectora de Contabilidad** durante el periodo comprendido del **29 de noviembre de 2018** al **15 de mayo de 2020**, tener su domicilio particular en [REDACTED], designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. Juan Felipe Reyes Rosales**, quien se identifica con **Credencial del Instituto Nacional Electoral** [REDACTED], documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED].

SEGUNDA: Por su parte el **L.C. Jorge Armando Moreno Tovar** manifiesta ser originario de la ciudad de [REDACTED], tener su domicilio particular en [REDACTED], y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la **Lic. Elidé Alejandrina Acosta Reyes**, quien se identifica con **Credencial del Instituto Nacional Electoral** [REDACTED], documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED].

TERCERA: Fungen, como Enlace y como Representante para efectos de la presente, la **Lic. Laura Elena González Castañeda** y **C.P. Beatriz Aidé Báez Estala**, respectivamente.

(844) 688 21 78



WWW.SEACOAUIILA.ORG.MX



BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205





SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo la **SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**; por su parte la **L.C. Leydy Verónica Antonio Hernández**, realiza entrega a el **L.C. Jorge Armando Moreno Tovar**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **26 de mayo de 2020** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS y relativa a los siguientes:

ANEXOS de la SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	
----------------------------------	------	--

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes	II.2	
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4	
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	
Estados Financieros Dictaminados	II.7	

III ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1	
Marco Jurídico de Actuación	III.2	
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	
Plantilla de Personal	III.4.1	
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica





SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

Programa y Avance de Capacitación del Personal III.4.6 No Aplica

Recursos Materiales

Resumen de Inventarios III.5
Mobiliario y Equipo de Administración III.5.1a
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor III.5.1b No Aplica
Equipo de Cómputo III.5.1c
Equipo Educacional y Recreativo III.5.2 No Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente III.5.2.1 No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete III.5.2.2 No Aplica
Equipo Médico y de Laboratorio III.5.3 No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria III.5.46 No Aplica
Equipo de Defensa y Seguridad III.5.5 No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo III.5.7 No Aplica
Activos Biológicos e Intangibles III.5.79 No Aplica
Inventario de Almacén III.6 No Aplica
Relación de Formas Oficiales III.7 No Aplica

Obras Públicas

Relación de Bienes Inmuebles III.8 No Aplica
Relación de Obras y Programas en Proceso III.10 No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa III.11 No Aplica

Archivos y Documentos

Relación de Anticipos de Obras por Amortizar III.12 No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos III.14
Relación de Archivos de Trámite III.15

Otros Asuntos En Trámite

Relación de Archivos de Concentración III.16
Relación de Asuntos en Trámite III.17
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados III.18 No Aplica

QUINTA: La **L.C. Leydy Verónica Antonio Hernández**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

(844) 688 21 78 

WWW.SEACOAUILA.ORG.MX 

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205 



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para la **L.C. Leydy Verónica Antonio Hernández**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **13:30** horas del **26 de mayo de 2020**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.

ENTREGA

RECIBE

L.C. Leydy Verónica Antonio Hernández

L.C. Jorge Armando Moreno Tovar

TESTIGOS

C. Juan Felipe Reyes Rosales

Lic. Elidé Alejandrina Acosta Reyes

ENLACE

REPRESENTANTE

Lic. Laura Elena González Castañeda

C.P. Beatriz Aidé Báez Estala

(844) 688 21 78 

WWW.SEACOAHHUILA.ORG.MX 

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205 